Hoteles Florida c.a

Señores:
ACCIONISTAS DEL HOTEL FLORIDA C.A.
Ciudad.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.012

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El sector privado experimentó un marcado nerviosismo, por los continuos cambios y disposiciones del S.R.I., nuevas condiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, la expectativa por un año de elecciones, migración de empresas, desempleo, entre otros que afectaron el normal desenvolvimiento de la actividad hotelera.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA

HABITACIONES:

Durante el período 2.012, nuestro mayor esfuerzo estuvo dirigido a concluir el arreglo de los baños de todo el Hotel, con cambio de tuberías, grifería, accesorios, cerámica; se contrató la confección de sábanas con telas más anchas, pero lógicamente más costosas. Adicionalmente se cambiaron los televisores de 14" por plasmas de 32" , para 22 habitaciones que no se habían cambiado, quedando únicamente por cambiar el baño de la habitación 002 (Búngalo).

Se experimentaron con ruters para servicio de Wi Fi, que es lo que más utilizan los huéspedes, logrando la señal pero no para todas las habitaciones, por lo que también se completaron cableados para internet.

Estos cambios generaron molestias por el ruido y el polvo, pero finalmente los clientes están mejor atendidos, a pesar de que actualmente se ve la necesidad de cambiar cortinas, visillos, edredones y puertas de los baños.

La ocupación del hotel ha sido en un 99% por clientes frecuentes durante la semana y personas que vienen a los "eventos" los fines de semana. Durante los feriados cada año decae más la ocupación. La tendencia de los turistas está encaminada hacia las playas o a las provincias orientales, por lo que los feriados en lugar de ser incremento económico resultan bajas notables en los ingresos, ya que son semanas en las que no hay ocupación de clientes frecuentes o personas de eventos.

Durante este año la ocupación promedio diaria de habitaciones fue de 27 pasajeros, equivalente a un 69% de ocupación. La tarifa corporativa de hospedaje actual está en $ 36.50.

EVENTOS

En el 2012 se atendieron:

2.700 Personas. En matrimonios o 15 años en el HOTEL

Av. Miraflores 11-31 (Frente al Colegio Inmaculada)
Telefax: 032-422007 - 032-421877
email: hotelflorida@andinanet.net
Ambato-Ecuador

Hoteles Florida c.a

2.999 Personas. En seminarios
3.709 Personas. En te, desayunos, almuerzo o cena, baby shower
2.674 Personas. En matrimonios en LA CUCARDA

TOTAL..... 12.082 PERSONAS

Que comparado con el año anterior que se atendieron 10.690, representa un 13% más.

Se ha comprado cristalería y vajilla para reponer la que se ha dado de baja, se compraron 400 platos base de peltre, se elaboraron cajas para guardar la cristalería y manteles rectangulares para cafetería y restaurante, lo que nos permite seguir en el mercado.

La oferta de la competencia es variada, abundante y agresiva; es local y también vienen de otras ciudades como Quito o Guayaquil. En general nos hemos mantenido en el mercado. Recuperamos algunos clientes, especialmente los de fin de año.

También en esta área se ve la necesidad de dar nuevamente mantenimiento al salón de eventos ya que su piso especialmente se encuentra muy deteriorado.

RESTAURANTE

Durante los días domingos se optó por atender con el menú del día, este ha tenido mayor aceptación por el precio.

3. ANALISIS FINANCIERO

Al realizar un análisis comparativo de los resultados del período 2.011 y 2.012 tenemos que en el año: 2.011 las ventas fueron de $. 593.520.40 y en el año 2.012 fueron $. 587.652.84 existiendo un decremento del 0.99%.

Los gastos del año 2.011 fueron de 500.765.50, y durante el período 2.012 fueron de $. 545.833.89 teniendo un incremento en los gastos de 9%.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES: Se presentó y legalizó el REGLAMENTO INTERNO, solicitado por el Ministerio de Relaciones Laborales. Para el REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se ha designado como responsable a Mónica García, se le ha capacitado. Adicionalmente se contrató a un médico quién realizó diagnósticos a todos los empleados, dando indicaciones y requerimientos a seguir a todos los empleados y con estos resultados armar las CARPETAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD Y SALUD.

Hemos tenido constantes visitas para controlar la existencia de contratos con los empleados, para verificar que tengamos dentro de nuestros colaboradores una persona con discapacidad, y que esta persona también tenga un contrato firmado.

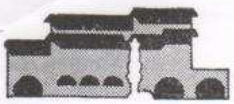

Hoteles Florida c.a

TRAMITES MUNICIPALES: Para este año se creó un nuevo documento llamado PERMISO UNICO DE HABILITACIÓN, el mismo que supone facilitaría la obtención de todos los Permiso Municipales. Iniciamos los trámites para la obtención de dicho permiso en el mes de abril y concluimos en el mes de diciembre.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS: Para la implementación de las NIIF, realizaron cursos la señora contadora Norma Jaramillo y la ayudante de contabilidad señora Mónica García, adicionalmente se contrató a la Doctora Tatiana Valle para el asesoramiento e implementación.

S.R.I. Con el fin de recaudar los impuestos el S.R.I. nos ha enviado varias comunicaciones con listados de personas que no cancelaros sus obligaciones y al ser nuestros proveedores debíamos retener el pago y pagar al S.R.I., con el condicionamiento de responder en un plazo determinado, en caso de no responder la responsabilidad del pago debía ser asumida por el Hotel. Afortunadamente no hemos tenido que pagar nada por este concepto hasta el momento.

IESS A partir del 2.012 se ha implementado las nueva reformas legales correspondientes a la "RESPONSABILIDAD PATRONAL", las mismas que entre otras cosas dice que si el patrono se atrasa en el pago mensual de aportes u horas extras y el empleado se atiende en consulta u otro servicio tendrá una multa (por ejm. Una atención médica que cuesta $ 15.00 tendrá una multa de $ 240.00 o más). Se considera RESPONSABILIDAD PATRONAL, hasta 6 meses después del mes que se atrasó en el pago. Por lo que estamos extremando cuidados.

Durante este período, se contrató tres personas como remplazos por maternidad en las áreas de Recepción y Contabilidad: Mónica Páez, Paul Sandoval y Claudia Herrera.

A pesar de que en este período hemos pasado por momentos estrechez económica, cumplimos adecuadamente con nuestras obligaciones tanto con nuestros proveedores como con nuestros colaboradores, dando fiel cumplimiento también con las legales, laborales y fiscales de modo que nos mantenemos al día en el pago de impuestos al fisco, así como también en el pago de todas las obligaciones impuestas al sector hotelero.

Atentamente,
Cecilia de Sevilla
GERENTE

Ambato, abril de 2.013

Av. Miraflores 11-31 (Frente al Colegio Inmaculada)
Telefax: 032-422007 - 032-421877
email: hotelflorida@andinanet.net
Ambato-Ecuador